

## CIRCULAR N° 15 - TEMPORADA 09/10

### 1.1. Torneos Clasificatorios para los Campeonatos de España

#### 1.1.1. CATEGORIAS

- Benjamín Masculino y Femenino.
- Alevín Masculino y Femenino.
- Infantil Masculino y Femenino.
- Juvenil Masculino y Femenino.
- Sub-23 Masculino y Femenino.
- Senior Masculino y Femenino.
- Veteranos 40 Masculino y Femenino.
- Veteranos 50 Masculino.

En las categorías de senior, veterano 40 y veterano 50, si no se llega a 36 participantes en total, se incorporarán a la categoría inferior.

#### 1.1.2. FECHAS

En tres días, entre el 5 y el 7 de Diciembre de 2009.

Los Torneos se desarrollarán en tres sesiones de mañana y otras tres de tarde. En función de la inscripción podría recortarse la sesión de tarde del lunes 7 de Diciembre.

#### 1.1.3. INSCRIPCIONES

Deberán ser remitidas por las FF.TT. a la RFETM en Madrid, teniendo entrada antes de las 14:00 horas del 9 de Noviembre.

**Los clubes deben enviar sus inscripciones y los pagos, con la antelación suficiente, a su Federación Autonómica.**

Se envía a su mail formulario para las federaciones autonómicas que debe ser remitido por mail, a rfetm@rfetm.com

La cuota de inscripción por participante es de 12 Euros para senior y veteranos y 9 Euros para el resto de las categorías, que deberán ser abonados a su Federación autonómica.

Las FF.AA. deberán enviar junto con el formulario de inscripción, cheque nominativo o justificante de la transferencia bancaria a la cuenta de la RFETM en el Banco Popular (Madrid) nº 0075.0671.02.0600125274 por el 90% del importe total de los gastos de inscripción sin cuyo requisito las inscripciones no serán admitidas. El 10% restante quedará en poder de las FF.AA. como compensación a sus labores de gestión.

La inscripción estará abierta para todos los jugadores, en posesión de la licencia federativa de ámbito estatal, o en su caso autonómica validada por la RFETM; dicha licencia deberá tenerse solicitada antes del cierre de inscripción.

Recordamos que según el Reglamento General las FF.AA. son las últimas responsables de que las inscripciones que realizan son correctas y adecuadas a la normativa vigente. Las FF.AA. deben garantizarse una recepción correcta de las inscripciones que les transmitan los Clubes, estableciendo para ello las normativas que crean oportunas. La RFETM no aceptará inscripciones realizadas fuera de plazo motivadas en las deficiencias administrativas en que hayan podido incurrir las FF.AA. y aunque los Clubes no sean responsables del error.

En las categorías juvenil, infantil, alevín y benjamín, los seis mejores jugadores, de la clasificación que resulte tras computar el 100% de los puntos de los jugadores que mantengan la categoría y el 50% de los puntos de los jugadores que provengan de la categoría inferior, estarán exentos de participar en estos Torneos y a efectos de Clasificación Oficial se les concederán los mismos puntos que al Campeón.

En las categorías senior, veterano y sub-23, al ser la primera vez que se disputan no tendrán exentos, excepto que la Dirección Técnica los designe, estos exentos, si se designan, tendrán los mismos puntos que el campeón.

Los jugadores deberán participar en la categoría que por su edad les corresponda, excepto los doce

primeros situados en las Clasificaciones Oficiales Benjamín, Alevín, Infantil y Juvenil que podrán optar por inscribirse en su categoría o en la inmediata superior. Si un jugador exento en su Categoría opta por participar en la Categoría superior perderá el derecho a que se le concedan puntos por la exención en su Categoría.

Los jugadores exentos de participar en dos categorías diferentes deberán indicar antes del 5 de Noviembre qué categoría eligen para quedar exento, es decir, deberán decidir antes de esa fecha en que categoría del Torneo Estatal van a participar. Si no se recibiera indicación al respecto se le consideraría exento en la categoría que por su edad les corresponde.

La participación de jugadores que no posean la nacionalidad española está limitada a los jugadores asimilados.

## 1.1.4. SORTEOS

Serán realizados por la Dirección de Actividades de la RFETM en Madrid, a las 11:00 horas del 17 de Noviembre del 2009.

En categoría juvenil, infantil, alevín y benjamín se tendrá en cuenta la última Clasificación Oficial para establecer los Cabezas de Serie de cada prueba. Los jugadores que cambien de categoría y los que opten por participar en la categoría superior contarán con la mitad de los puntos que tuvieran en la última Clasificación publicada. A este beneficio solo podrán acogerse los doce primeros clasificados y es imprescindible que las FF.AA. hagan constar esta circunstancia en el impreso de inscripción. El resto de jugadores que cambien de categoría y el año anterior se encontrarán entre los 40 primeros de su categoría conservarán el 25% de los puntos, sólo a efectos de cabezas de serie.

En categoría sub-23, senior y veteranos, la Dirección Técnica y el Comité de Clasificaciones Oficiales, establecerá los cabezas de serie. El orden de los mismos serán publicados después del cierre de inscripciones.

Una vez realizados se publicarán, con carácter provisional, en la web de la RFETM para que los Clubes y FF.AA. puedan realizar las alegaciones que crean oportunas. Transcurridos tres días desde su publicación provisional los sorteos serán tomados por definitivos. Reclamaciones posteriores motivadas por

defectos técnicos en el sorteo, en la designación de Cabezas de Serie u otras, no serán aceptadas.

Desde la fecha de celebración del sorteo hasta la fecha del comienzo del Torneo pueden producirse bajas por renuncia de jugadores sorteados. En caso de renunciadas de Cabezas de Serie, el Juez Arbitro podrá decidir o no la reubicación de estos y la realización o no de un nuevo sorteo parcial o total. Si las renunciadas produjeran desigualdad en el número de jugadores por grupo, se volverá a sortear, entre los jugadores colocados en los grupos más grandes para pasarlos a los grupos más pequeños, y buscar que cada grupo tenga un número similar de componentes. Esta rectificación del sorteo se procurará realizar el día antes del comienzo del Torneo o, en cualquier momento, en la sede de la RFETM.

A los jugadores inscritos que no se presenten a jugar sin mediar aviso previo de la baja con una antelación mínima de tres días antes del inicio de la competición, se les prohibirá la participación en las pruebas de individuales y dobles de los Campeonatos de España.

## 1.1.5. SISTEMA DE JUEGO

Se disputarán tres Torneos Clasificatorios: Norte, Sur y Este.

Con los resultados de estos torneos se elaborarán las Clasificaciones Oficiales de las categorías benjamín, alevín, infantil, juvenil y sub-23 que posteriormente darán acceso a la participación en los Campeonatos de España. También serán clasificatorios para el Torneo Estatal.

Con los resultados de estos torneos se elaborarán las Clasificaciones de Torneos de las categorías veteranos 40, veteranos 50 y senior que posteriormente darán acceso a la participación en Torneo Estatal.

Todos los resultados de estos torneos contarán para la clasificación no oficial global, que se incorpora este año como novedad. No contarán para el ranking oficial absoluto.

Pruebas Individuales Masculina y Femenina, al mejor de 5 juegos (tres ganados).

*Fase I:* Se formarán varios grupos dependiendo del número de inscritos, con la mayor cantidad posible de jugadores por grupo que los horarios permitan.

*Fase II:* Los primeros clasificados de cada grupo pasarán a uno o dos cuadros eliminatorios.

## 1.1.6. ORGANIZACION

La organización interna de cada una de los Torneos Clasificatorios corresponderá a la persona jurídica o física a la que se hubiera adjudicado la sede, siendo por su cuenta los gastos que se originaran.

Los Organizadores se encargarán directamente de comunicar a las FF.AA. que participen en su sede información hotelera y cualquier otra que pudiera ser de interés. Los gastos de viajes, alojamientos y comidas, serán por cuenta de los participantes.

La RFETM nombrará en cada una de las sedes a un Delegado Federativo, al cual deberán serle entregadas las Actas y Resultados para su posterior remisión, junto con su informe del Torneo, a la RFETM en Madrid.

## 1.1.7. INSTRUCCIONES A LOS ORGANIZADORES

Las FF.TT. organizadoras recibirán los resultados del sorteo al menos 15 días antes del comienzo del Torneo.

Los Jueces Árbitros de cada Sede, en colaboración con los Comités Organizadores y con la Dirección de Actividades, elaborarán los horarios teniendo en cuenta, siempre que sea posible, las siguientes directrices:

- 1) Los seniors y veteranos no comenzarán a jugar hasta el segundo día de competición.
- 2) Si es necesario se jugará de forma continua desde las 9:00 horas hasta las 21:00 ó máximo 22:00 horas, sin descanso al mediodía.
- 3) Se recomienda la colocación de un mínimo de 20 mesas, si la capacidad del Pabellón lo permite. Para mantener los jugadores en competición es conveniente programar horarios de tal forma que las categorías se disputen alternativamente.
- 4) Los cuadros de la fase de eliminatorias estarán formados preferiblemente por un máximo de 32 jugadores por cada Categoría.

5) En Masculinos es obligatorio, como mínimo, disputar todos los puestos del 1º al 20º, aunque los puestos 13º al 16º y 17º al 20º pueden darse en bloques de 4 si los horarios están ajustados.

6) En Femeninos es obligatorio, como mínimo, disputar todos los puestos del 1º al 16º.

Los Comités Organizadores deberán dar a conocer los horarios de la fase de grupos, a las FF.AA. que concurren a su sede al menos 10 días antes del comienzo del Torneo. Esta comunicación se debe realizar mediante la página web del organizador y envío a la RFETM de dicha información.

## 1.1.8. ARBITRAJES

El Comité Autonómico de Árbitros de la Organización adjudicataria se ocupará de la designación de Árbitros. Será por cuenta de la Organización el abono de los honorarios arbitrales y del Juez Arbitro.

El Comité Nacional de Árbitros designará el Juez Arbitro para cada Torneo Clasificatorio. Teniendo que ser obligatoriamente de la FFAA organizadora.

## 1.1.9. TROFEOS Y MEDALLAS

La Organización donará, como mínimo, Trofeos al campeón y subcampeón de cada categoría y Medallas a los terceros y cuartos clasificados. La Organización podrá establecer igualmente aquellos premios que estimara convenientes.

## 1.1.10. OBJETIVOS

Confeccionar las Clasificaciones Oficiales Masculina y Femenina en las cinco categorías de jóvenes y dar acceso al Torneo Estatal.

Dar acceso al Torneo Estatal en el resto de categorías y poner las bases de una clasificación en el resto de categorías.

Los 35 mejores de la Clasificación de cada categoría adquirirán el derecho a participar en el Torneo Estatal.

## INFORMACIÓN DE LAS SEDES

### ZONA NORTE

- **FFTT participantes:** Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, Madrid y País Vasco.
- **Fechas:** Desde la mañana del día 5 hasta la tarde del 7 de Diciembre. Una vez conocidos el número de inscritos se fijarán los horarios de competición, pudiéndose no celebrarse la jornada de tarde del día 7 si el número de inscritos lo permitiera.  
*Los seniors y veteranos no empezarán a competir hasta el día 6.*
- **Organiza:** Federación Territorial de Madrid. web: [www.fedmadtm.net](http://www.fedmadtm.net)  
Club TM Noroeste. Las Rozas. web: [www.noroestectm.es](http://www.noroestectm.es)
- **Organismos oficiales colaboradores:** Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de las Rozas, y Federación Madrileña de Tenis de Mesa.
- **Persona de contacto:** D. Juan Pedro Requena. Tfno 699 20 93 47
- **Local de Juego:** Polideportivo de las Matas C/Camino del Garzo, s/n. Las Rozas. (Madrid)
- **Material:** 20 Mesas THULE SUPER CHESP Color Azul.  
Pelota TIBHAR☆☆☆ Blancas. Suelo Parqué.
- **Alojamientos:** Consultar la página web de los organizadores y de la RFETM. [Ver aquí](#)
- **Delegado Federativo:** D. Manuel Sierra Puzo.

### ZONA SUR

- **FFTT participantes:** Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Ceuta, Extremadura y Murcia.
- **Fechas:** Desde la mañana del día 5 hasta la tarde del 7 de Diciembre. Una vez conocidos el número de inscritos se fijarán los horarios de competición, pudiéndose no celebrarse la jornada de tarde del día 7 si el número de inscritos lo permitiera.  
*Los seniors y veteranos no empezarán a competir hasta el día 6.*
- **Organiza:** Federación Andaluza de Tenis de Mesa web: [fatm.dynalias.net](http://fatm.dynalias.net)  
Club Villa de la Zubia. web: [www.tenismesalazubia.com](http://www.tenismesalazubia.com)
- **Organismos oficiales colaboradores:** Junta de Andalucía, Excmo. Ayuntamiento de La Zubia y Federación Andaluza de Tenis de Mesa.
- **Persona de contacto:** D. Rafael Rivero Arias. Móvil: 610.414029.
- **Local de Juego:** Pabellón Once de Marzo, situado encima del colegio Tierno Galván. La Zubia (Granada).
- **Material:** 20 Mesas THULE SUPER CHESP Color Azul.  
Pelota TIBHAR☆☆☆ Blancas. Suelo de goma, color amarillo.
- **Alojamientos:** Consultar la página web de la RFETM. [Ver aquí](#)
- **Delegado Federativo:** D. Antonio Moreno Chinchilla.

## ZONA ESTE

- FF.TT. participantes: Aragón, Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana y Navarra.
- Fechas: Desde la mañana del día 5 hasta la tarde del 7 de Diciembre. Una vez conocidos el número de inscritos se fijarán los horarios de competición, pudiéndose no celebrarse la jornada de tarde del día 7 si el número de inscritos lo permitiera.  
*Los seniors y veteranos no empezarán a competir hasta el día 6.*
- Organiza: Federació Tennis Taula de la Comunitat Valenciana web: [www.fttcv.org](http://www.fttcv.org)  
Alicante Tenis de Mesa web: [www.alicantetm.es](http://www.alicantetm.es)
- Organismos Oficiales Colaboradores: Generalitat Valenciana, Patronato Municipal de Deportes de Alicante, Patronato Municipal de Turismo de Alicante, Diputación Provincial de Alicante y Federació Tennis Taula de la Comunitat Valenciana.
- Persona de contacto: D. Daniel Valero Tuinenburg. Tlf. 625 25 95 75
- Local de Juego: Centro de Tecnificación. C/ Foguerer Ramón Gilbert Davó s/n. Alicante.
- Material: 12 Mesas BUTTERFLY OCTET 25, color azul.  
12 Mesas ENEBE EUROPA 2000 Roller color azul.  
Pelotas NITTAKU ☆☆☆ Premium , color blanca. Suelo parquet y suelo goma.
- Alojamientos: Consultar la página web de la RFETM. [Ver aquí](#)
- Delegado Federativo: D. Fernando Bermejo Martín.